



**CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO
CORAASAN**

CORAASAN-DAF-CM-2021-0068

TERMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES GENERALES

“Adquisición de Malla Corrugada”

Agosto 2021



Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra Menor para la “**Adquisición de Malla Corrugada** “ referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2021-0068**.

Descripción y términos de referencia de los servicios a Contratar.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE MALLA CORRUGADA

Descripción	Cantidad	Especificaciones
Malla Corrugada	60	<ul style="list-style-type: none">• Metal desplegado liso ½ *4” * 8

NOTAS:

- ✚ La oferta técnica y económica deberán estar firmadas y selladas aun sean subidas al portal transaccional.
- ✚ Los proveedores que no cumplan con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados.
- ✚ La Oferta técnica deberá de contener la descripción de los ítems, imágenes y marca (Si aplica).
- ✚ Las especificaciones de los bienes deberán de estar en idioma español.
- ✚ La entrega deberá hacerse máximo 5 días después de haberse entregado la orden de compras.



Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días debido al **Artículo 6** de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.

Documentación a Presentar

1. Registro de Proveedores del Estado (RPE).
2. Certificación de la DGII
3. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas) **(NO SUBSANABLE)**
4. **Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033)**

El oferente deberá entregar su oferta vía el portal transaccional <https://portal.comprasdominicana.gob.do> hasta el día **Treinta y uno (31) de Agosto** del 2021 hasta las 9:00 A.M. Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) incluyendo los impuestos aplicables.

Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará de acuerdo a lo especificados en su ficha técnica, según el criterio CUMPLE / NO CUMPLE. Luego de evaluar que las propuestas técnicas cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia, las propuestas económicas serán evaluadas de acuerdo a la **calidad del servicio/producto, menor precio ofertado e idoneidad del oferente** como lo establece el **Artículo 26 de la ley 340-06**.